

à N.º, que por titular de propiedad exhibe dos copias de
erratas pp.^{ca} de venta otorgadas en veinte de Marzo, y diez
de Junio del Año pasado de setenta y dos, ante Diego
García Robles, es.^{no} que fue de este numero, la primera
por D.^a Isabel Ruiz de Fuentes de estado honesto, y
maior de veinte y cinco años en fuerza de licencia que
le dió su Padre D.ⁿ Thomas á favor de ctho Juan Tri-
vxo, de un solar para Casa, de ocho varas de largo y
cinco de ancho, que dice lo heredo, con otras propieda-
des, por el fallecim.^{to} de D.ⁿ Mateo Jacinto Cano P.^{ro}.
que fue de la misma, franco y libre de toda carga, en
precio de ochenta m.^s P.ⁿ, y por D.ⁿ Josef Thadeo Soler
y Blazquez, la segunda, á favor del mismo Juan Tri-
vxo Puche, de un pedazo de solar de las mismas varas
de largo y quatro de ancho en dha. Parroq.^a y calle, lin-
dando con el Comprador, mediante la adquisición pri-
mera, que dice lo huvo por herencia de su Padre D.ⁿ
Fran.^{co} Soler y Blazquez, y por haver suplido y pagado
por el fallecim.^{to} de este, varias cantidades, que no pu-
diéron soportar los demas sus hermanos, y que el D.ⁿ
Fran.^{co} lo adquirió por venta que le hizo D.ⁿ Miguel
Sanchez Correal, y Consonter, en veinte y ocho de Octu-
bre del Año pasado de setecientos veinte y seis ante
Fran.^{co} Antonio Cavera, por precio y quantia de d.^{os}